NORMATIVA ATLETISMO JUEGOS MÁSTER 2025

1. JORNADA

1.1. La modalidad de **Atletismo en los Juegos Máster 2025** constará de 2 jornadas que se celebrarán en distintas zonas de la isla de Tenerife.

1.2. Podrán inscribirse en estas jornadas las personas residentes en la isla de Tenerife con **edad igual o superior a los 35 años** y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar los itinerarios propuestos para cada una de las jornadas, con su correspondiente dificultad especificada.

1.3. No es necesario estar en posesión de una ficha federativa para poder inscribirse en estas jornadas.

1.4. La modalidad es **masculina** y **femenina**.

1.5. Las categorías máster convocadas corresponden en ambos géneros a máster 35-49 / 50-59 / 45-49 / 60-69 / +70. Las categorías corresponden a los años cumplidos el día de celebración de cada una de las jornadas.

1.6. Cada atleta sólo podrá inscribirse en cada jornada en un **máximo de 2 pruebas**.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. La presente normativa es de aplicación a las jornadas de **Atletismo** dentro del programa de los Juegos Máster 2025 será organizada por el Cabildo de Tenerife conjuntamente con la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.

2.2. Todas las personas participantes aceptan íntegramente la presente normativa al formalizar su inscripción. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster https://www.deportestenerife.es/programas/juegos-master/ seleccionando la modalidad de **Atletismo** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción** que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. El plazo de inscripción para cada jornada **se abrirá el lunes de la semana anterior a su celebración**, estando habilitada desde las 00:01 horas del lunes y **se cerrará el martes de la semana de la jornada** después de las 23:59 horas.

3.3. Se establece un límite de plazas máximo por jornada de 200 personas participantes

según riguroso orden de inscripción, que se cerrará en el momento en que se alcance dicho cupo o cuando finalice el plazo de inscripción, lo que ocurra antes.

3.4. **GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA:** Si se completa el cupo previsto, se habilitará una lista de espera que se abrirá el miércoles desde las 00:01 y se cerrará el jueves después de las 23:59 horas.

3.5. **IMPORTANTE**: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, **deberán anular su inscripción antes del viernes a las 12:00 horas** de la misma semana de la celebración de la jornada accediendo a la plataforma con su registro y pinchando en el apartado "mis reservas de actividades". En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera. En caso de duda, pueden ponerse en contacto por correo: juegosmastertenerife@gmail.com o por Whatsapp: 665393911.

3.6. La inscripción a esta modalidad incluye:

- ✓ Participación en la jornada.
- ✓ Camiseta técnica de Juegos Máster.
- ✓ Dorsal.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido a base de frutas y/o frutos secos (se recomienda llevar su propio bidón de agua).

4. CALENDARIO

4.1. Se celebrarán dos jornadas en las fechas y lugares siguientes:

FECHA	HORA	LUGAR	UBICACIÓN
Sábado 17/05/2025	10:00 h	Estadio Antonio Domínguez Alfonso, Arona	https://maps.app.goo.gl/nGCY6vKjYU9aK7fc8
Sábado 15/11/2025	10:00 h	Centro de Atletismo de Tenerife CIAT de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife	https://maps.app.goo.gl/M8gQxmAjj1pmvS5K9

4.2. **Resumen de pruebas por jornada:**

1ªJORNADA		2ªJORNADA	
Sábado 17 de mayo de 2025		**Sábado 15 de noviembre de 2025**	
Carreras	Concursos	Carreras	Concursos
60 ml	Longitud	60 ml	Altura
60 mv	Peso	60 mv	Triple salto
400 ml	Pértiga femenino	400 ml	Pértiga masculino
1.500 ml		1.500 ml	

4.3. Programación:

1ª JORNADA		
MASCULINO	**HORA**	**FEMENINO**
Longitud 60 mv	10:00	Pértiga
	10:15	60 mv
60 ml	10:30	Peso
	10:45	60 ml
400 ml	11:00	
	11:15	400 ml
	11:20	Longitud
Peso 1.500 ml	11:25	
	11:35	1.500 ml

2ª JORNADA		
MASCULINO	**HORA**	**FEMENINO**
3.000 marcha (C1) Pértiga (Indoor)	10:00	3.000 marcha (C5)
	10:35	Altura (Indoor)
3.000 ml	10:40	
	11:10	3.000 ml
200 ml Triple Salto (Indoor)	11:45	Triple Santo mixto (Indoor)
Altura (Indoor)	12:00	
	12:05	200 ml.
800 ml	12:20	
	12:30	800 ml

4.4. **Horarios:** Las jornadas darán comienzo a las **09:00 h de la mañana** con la apertura e inicio de registro de personas inscritas y la **entrega de dorsales** recomendando a las personas inscritas que acudan con la antelación suficiente de al menos **una hora antes** del comienzo de su prueba para proceder al registro sin que el horario de comienzo se vea alterado.

5. NORMAS Y RECOMENDACIONES

5.1. Las personas participantes deberán presentar DNI o documento oficial que les acredite, para contrastar la inscripción y los datos requeridos por la Organización.

5.2. En función del criterio de la Organización, quienes no cumplan el requisito anterior podrán no ser incluidos en los listados de participación y, si llegaran a participar,

sus actuaciones se podrían considerar como fuera de concurso.

5.3. **UNIFORMIDAD.** La Organización entregará a cada participante una camiseta conmemorativa de los Juegos Máster, si bien no será requisito indispensable su uso, pudiendo participar con la de su propia indumentaria.

5.4. **PREMIOS.** Recibirán **medalla** las tres primeras personas clasificadas en las mismas cuatro categorías y género que la edición anterior (35- 49 / 50-59 / 60-69 / +70), realizándose la entrega de medallas durante el transcurso de cada una de las jornadas.

6. CONDICIONES TÉCNICAS

6.1. TABLAS:

- Longitud masculina: Tabla de 3 metros.
- Longitud femenina: Tabla de 2 y 3 metros.
- Triple salto mixto: Tablas de 7 y 9 metros.
- Altura y pértiga: comienzo y cadencias a determinar el día de la prueba a petición de atletas con la publicación del listado de inscritos.

6.2. **NÚMERO DE INTENTOS:** Para los concursos de lanzamientos y saltos horizontales, todos/as los/as atletas dispondrán de 3 intentos cada uno. Al terminar la tercera ronda, los 8 mejores atletas tendrán 3 lanzamientos adicionales, independientemente de la categoría de cada atleta.

6.3. **ELIMINATORIAS:** No habrá eliminatorias en ninguna prueba, todas serán finales directas, estableciéndose la clasificación por marcas o tiempos.

6.4. **NOTA:** Se podrá el día de la prueba a petición de los/as participantes alterar las normas técnicas expuestas si los jueces lo consideran oportuno, a fin de facilitar la participación de personas no federadas, incluyendo tablas más cortas o cadencias inferiores.

7. CLASIFICACIONES

7.1. Las clasificaciones se establecen según las marcas conseguidas en cada una de las pruebas de las cuatro jornadas disputadas. Teniendo en cuenta que también se obtendrán las mejores marcasen carreras, saltos y lanzamientos, tanto en hombres como en mujeres, en función de la Tabla de Puntuación para Atletas Veteranos de la WMA.

7.2. En caso de reclamación, deberán dirigirse por escrito al juez/a árbitro, hasta 30 minutos después de hacerse públicos los resultados.

8. OTRAS NORMAS

8.1. La inscripción en los Juegos Máster implica la total aceptación de la presente normativa.

8.2. Todo lo que no esté previsto en esta normativa será regulado bajo las normas de la WMA y de la RFEA.

9. SEGUROS

9.1. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, en cumplimiento de la legislación vigente.

9.2. En caso de accidente, los y las participantes están cubiertos/as por un seguro de accidentes.

9.3. Habrá una ambulancia SVB en cada una de las jornadas.